

El presente escrito, parte de una investigación que se realiza en el Seminario de Movimientos Campesinos del Siglo XX (D.E.H.-I.N.A.H.), pretende dar a conocer algunos de los puntos que se han estudiado sobre el zapatismo en Juchitepec, Edo. de México, centro de la zona de operaciones del general Everardo González. Es necesario aclarar que será sólo una descripción histórica basada en la información acumulada hasta el momento, haciendo constar que aun falta reunir material para cubrir algunos aspectos antes de proceder a interpretar la globalidad del acontecimiento de la región.

Como primer paso, se dividió la zona oriente del Estado de México en dos áreas: a) la primordialmente agrícola, y b) la agroindustrial. Ambas, sin embargo, estrechamente vinculadas. Dentro de estas dos áreas revisaremos por ahora exclusivamente la primera, dentro de la cual se enclava Juchitepec, pueblo campesino que aportó gran número de combatientes zapatistas durante el movimiento armado de 1910-1920.

Se ha seleccionado esta zona por su herencia campesina. Los habitantes de las comunidades enclavadas en ella han luchado durante siglos para mantener su identidad frente al desarrollo del capitalismo, el cual ha tenido su centro y polo económico en la vecina ciudad de México. Esta zona podría caracterizarse como típica; ha tenido una alta concentración poblacional, desproporcionada a las posibilidades de acceso a la tierra -acaparada hasta hace poco por rancheros y hacendados-sobre la que se ejerce gran presión. Pensamos, además, que su colindancia con Morelos y Puebla, y las relaciones establecidas con pueblos de estos dos estados, es una de las partes determinantes de su identidad.

La zona oriente del Estado de México, y en particular Juchitepec, se ha caracterizado por su insurgen-

cia campesina. Desde la Colonia, manifestaron su inconformidad por los despojos de que fueron objeto. Para la Reforma e Intervención tenemos tan sólo vagas noticias, pero sabemos que durante el porfiriato siguió la lucha iniciada siglos antes; su persistencia en la recuperación y rescate de sus tierras, los hizo objeto de diversas formas de represión: asesinatos, persecuciones, deportaciones, etc. Pero fue durante el período de 1910-1920 cuando los campesinos se unen a un movimiento armado y organizado, esperando recuperar sus tierras por medio de la fuerza; y es en este momento cuando los campesinos se dan cuenta de las limitaciones y los alcances propios y de sus enemigos. Aunque su movimiento fue desbaratado, su conciencia y organización se arraiga y es legada por los hijos de los revolucionarios, actuales ejidatarios, quienes heredan, al mismo tiempo, el problema de la tierra y el sentido de la unidad para defenderlas.

Nos hemos propuesto estudiar el proceso histórico de la región, lo cual implica analizar sus relaciones económicas, políticas y sociales para comprender con mayor claridad las persistencias de la lucha campesina. Si nos remontamos al pasado será para comprender mejor su presente, en el cual la lucha lleva otros cauces; ahora no es un enfrentamiento contra los hacendados y terratenientes, sino contra los nuevos detentadores del poder. Además de sus contradicciones con los sectores dominantes, los campesinos de la zona han tenido conflictos entre sí, ante un mercado más competitivo de productos y precios, y ante la posesión y usufructo de sus tierras. Asimismo los conflictos y diferencias al interior de la comunidad, aunados a las pocas posibilidades de desarrollo económico y al atractivo de un trabajo mejor remunerado, han hecho que los hijos de los campesinos emigren a la ciudad de México, con la esperanza de elevar -individualmente-su nivel de vida.

EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN EL ORIENTE DEL ESTADO DE MEXICO EL CASO DE JUCHITEPEC

por Laura Espejel López

La región agrícola del oriente del Estado de México ha sido económicamente importante por su producción de cereales (trigo y maíz) con que abastecían a la ciudad de México, además de satisfacer los mercados locales de Puebla y Morelos.

El municipio de Juchitepec de Mariano Riva Palacio fue erigido en 1880; es uno de los trece municipios del Distrito de Chalco del Estado de México. Colinda con Tenango del Aire, Ayapango, Ayotzingo y Cuijingo, en el Estado de México; con Totolapa y Tlalnepantla en Morelos; y con Milpa Alta en el Distrito Federal (con estos últimos ha tenido algunos problemas de posesión de tierras desde hace algunos años). Se encuentra ubicado en las estribaciones montañosas de los volcanes, comprendida en la región suroeste de la Cuenca de México; por lo tanto, su clima es frío. En la parte más alta, sus montañas se internan al Distrito Federal, confundándose con la Sierra del Ajusco. Carece de corrientes de agua, la cual es acumulada únicamente durante la época de lluvias en los algebres, utilizándose también el agua de los deshielos del Popocatepetl.

Como señalamos antes, desde el siglo XVI Juchitepec se caracterizó por ser un im-

portante pueblo productor de trigo y maíz, lugar que mantuvo hasta la década de 1940, en la cual por competencia con el mercado del norte y una falta de industrialización local, obligó a los campesinos a abandonar el primero y dedicarse a intensificar el cultivo del maíz.

A partir de la Conquista, y durante toda la Colonia, se inició un largo proceso de reajustes en la propiedad territorial de las comunidades indígenas, las cuales enfrentaron a los españoles y criollos que llegaron a asentarse en la región. El despojo y la exigencia de la mano de obra a través de la imposición de tributos en servicio fue uno de los recursos más importantes de los grupos dominantes. Carlos García Mora, en un trabajo inédito que tituló **El pueblo indio de Juchitepec**, en el cual estudia la época Colonial, nos dice: "En 1590 Juchitepec, Quazozongo y Calayuco -que actualmente forman los tres los barrios del pueblo-sumaban en total 200 indios tributarios que debían acudir con 4 indios al servicio de cada semana para trabajar en la reparación del Hospital del Patronato Real de Indios de Chalco; además, para el corte de leña para llevarla al pueblo de Ayotzingo. Al ir aumentando las exigencias de los españoles, los indígenas pidie-

ron al juez menor de la provincia de Chalco, el cambio de servicio"(1).

A partir de 1603 se inicia el constante empuje y despojo de la población, la cual fue congregada a la cabecera de Juchitepec suprimiéndose los antiguos barrios y pueblos aledaños. En contraste, empiezan a aparecer y prosperar las haciendas, ranchos y latifundios con las antiguas propiedades de las comunidades. Para 1620 Gibson señala que donde había 229 tributarios, sólo quedaban 75 (2).

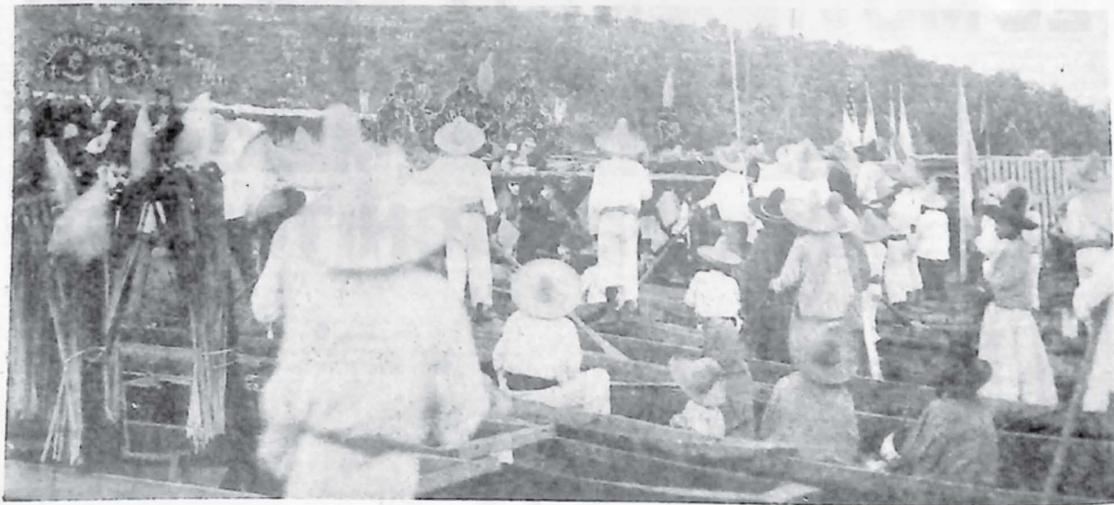
Los conflictos por las tierras tanto por el arrendamiento, venta y otras operaciones, fueron frecuentes hasta el siglo XVIII, como la señala el autor anteriormente mencionado, quien consultó el material del Archivo General de la Nación. Desde esta época los juchitepecenses estaban luchando por sus tierras; esta situación de defensa llegó a un momento crítico hacia 1703 y 1708 cuando los indios saquearon la hacienda de Santa Fé matando al dueño (3). Pero no tenían enfrentamientos únicamente contra los españoles y criollos, sino con la misma Iglesia, como fue el caso del cura Francisco Araujo quien les arrendaba tierras que luego les arrebataba. Estos

arrendamientos a que se veían sujetos los indios eran ocasionados por crisis agrícolas, epidemias o tributos (4).

La principal hacienda que se estableció en Juchitepec desde la Colonia fue la de Mayorazgo -que perteneció a la familia del Marqués de Rivas-cacho-la cual se formó con los terrenos y ranchos de Texcaltenco y San Miguel, así como con terrenos anexos. En 1787 los comuneros llegaron a entablar un pleito? para que se les permitiera usar las aguas, talar los árboles y usufructuar la tierra de la Hacienda de Tequimilco.

Esta situación de despojo de las tierras y explotación de una mano de obra arraigada se acentuó durante el siglo XIX, al verse favorecidos los hacendados por las leyes liberales. No se puede precisar la fecha exacta del incremento del despojo de tierras de esa zona (5), pero es de suponerse que fue durante la segunda mitad del siglo cuando llegó a su etapa más crítica para los campesinos.

Así, durante el Porfiriato, los hacendados de Juchitepec se vieron favorecidos por la política proteccionista gubernamental teniendo de su lado el control político de los diferentes representantes de la autoridad; al primer motivo de inconformidad hacían ejercer su influencia. Además de



los hacendados existía un número reducido de arrendatarios que poseían ganado propio y contrataban mano de obra campesina; por otro lado había un pequeño grupo de comerciantes que acaparaban la producción local. Empero la mayor parte de la población campesina estaba constituida por personas pobres y despojadas que trabajaban como medieros o subarrendatarios y como peones y jornaleros.

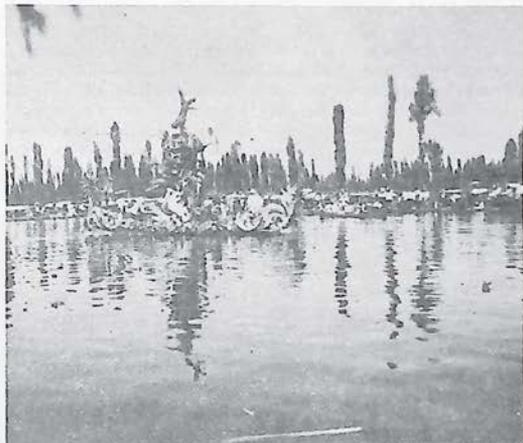
Estos trabajadores tenían su residencia en el pueblo, por lo que las haciendas no tenían que recurrir al trabajo forzado, ni el sistema de peonaje acasillado como sucedió en algunas haciendas de Morelos o en el Sur de la República. Al respecto don Tomás Velázquez, actual ejidatario de Juchitepec, nos dice sobre el arrendamiento:

Mi padre fue subarrendatario de la Hacienda de Mayorazgo. Los dueños nunca la sembraron, la arrendaban en forma de ranchos a los más ricos del pueblo, sembraban lo mejor y lo que no, lo subarrendaban a otros de aquí. Mi padre subarrendaba 4 fanegas que son 20 hectáreas y pagaba la renta a José Soledad Rojas quien se cobraba 20 pesos por fanega (6).

Se han rescatado algunos otros testimonios sobre las condiciones de trabajo de los jornaleros en las haciendas. Don Macedonio García, jornalero de una de las haciendas y actual ejidatario, nos dice lo siguiente:

-Nada, nada de sembrar, todos los terrenos eran de la hacienda (a) nosotros no nos dejaban nada (...) antes de la revolución, no se oía más que pura esclavitud, por donde quiera se quejaba la gente.

No nos alcanzaban las rayas de dos reales, el martes le daban veinticinco centavos (préstamo), pero nunca lo pagaban porque no podían (7).



Será necesario por lo tanto interiorizarnos en el conocimiento de las condiciones de trabajo que se establecieron y las relaciones que mantuvieron los jornaleros con la hacienda, ya que esto nos va a determinar su posición durante la crisis que significó el movimiento armado de 1910-1920. En este sentido, sabemos que los campesinos no tenían acceso a las tierras más que por arrendamiento y subarrendamiento. Además, la hacienda daba ciertas concesiones a determinados trabajadores; sobre ellos nos habla el mismo informante:

El hacendado de Mayorazgo les dió tierras a los rancheros, aserradores, y hubo que desmontar. Únicamente a la gente que cortaba leña y no a todos los peones. El capitán era Margarito Suárez y estaba encargado del rancho y le llamábamos "el rancho de Margarito".

La defensa de la tierra de los de Juchitepec siguió cauces legales en el Porfiriato y para ello se organizó la localmente llamada "Junta Directiva". Los informantes la ubican en 1905, año en que con mayor persistencia tratan de recuperar sus tierras. De ello nos habla don Juan Vergara Verdura:

En 1905 y hasta el año de 1911, los habitantes de este lugar se preocuparon por sus tierras de

labranza y se hicieron del General Porfirio Díaz para que fueran devueltas muchas tierras, ya se disponía el pueblo a entregar la cantidad de cincuenta mil pesos, pero el gobierno se negó a hacer esta devolución. Se nombró una mesa directa para gestionar la devolución de nuestras tierras. Lo único que se logró fue que a los representantes los llevaran al destierro; algunos murieron como el señor Luis Salinas (8).

Otros informes de la gente del lugar explicitan que:

Los que andaban con mi par?e luchando por las tierras eran: Antonio Velázquez García, Jesús Soriano, Jesús Vergara, Luis Salinas y José Rueda; él prestaba su casa para hacer las juntas. Cuando el gobierno de Victoriano Huerta, éste lo mandó a Quintana Roo (9).

El malestar de los campesinos del centro de México -zona de numerosos asentamientos comunales y de una antigua tradición de despojos-fue caldo de cultivo propicio para difundir las ideas de los revolucionarios del norte -maderistas- que representaban un sector de la población con un objetivo claro: el cambio político, más no el social. Estas ide-

as del maderismo logran cuajar en la inquietud de algunos campesinos de Juchitepec, los que en 1910 se unen -invitados por compañeros de pueblos aledaños- a la revolución, aprovechando toda una situación en la que se encontraban los pueblos de esta región. Podemos afirmar que el despojo de tierras, los bajos salarios, la escasez de trabajo fijo, el maltrato y el abuso de autoridad -en una palabra la desigualdad social tan acentuada entre los trabajadores rurales frente a los hacendados- llevó a los campesinos a unirse al movimiento maderista. El movimiento armado que se gestó fuera, llegó a la población ganando simpatizantes. Don Tomás Roldán, aunque no participó con las armas sino prestando otro tipo de ayuda tan valiosa como la del guerrillero, nos dice:

Aquí la revolución en nuestro pueblo comenzó hasta que vinieron los maderistas, yo me enteré 40 días antes (...) porque fui con mi papá a la feria a Chalma y se hablaba de los rebeldes, aquí eran otros y los capitaneaba Joaquín Miranda, se fueron los murichachos, con los rebeldes, no sabían que iban a hacer pero se fueron (10).

También don Juan Vergara nos habla de la presencia de Joaquín Miranda en el pueblo:

Cuando Madero se lanzó a la revolución, aquí llegó un general Joaquín Miranda; el sacerdote le suplicó que no derramara sangre aquí en el pueblo, los soldados venían de por acá de Ozumba, salieron del pueblo al cerro y ya se reconoció la revolución.

Durante esta primera etapa del movimiento armado, mejor conocido como maderismo, fueron contados los jóvenes jornaleros que salieron de esta región a la zona de los volcanes a unirse al movimiento. Se incorporaron parientes y amigos de los defensores de las tierras del pueblo,

con Miranda, Felipe Neri y Francisco Mendoza. Se tienen referencias de algunos participantes del movimiento, de quienes fueron "los que salieron". Don Macedonio nos relata:

(...) aquí vino un señor Joaquín Miranda del pueblo de San Pablo con ese nos fuimos Gabino Rueda, Pedro Calvo, Félix Ugalde, Juan González y Antonio Beltrán que después fue general. Fue unos cuantos meses pues la revolución triunfó y nos licenciaron con treinta pesos; pero no nos pareció regresar a las haciendas, nos trataban mal, por eso nos escapamos y nos fuimos con Otilio Montaño y con José Trinidad Ruíz, porque estaba peor (aquí la situación), fue por lo que volvimos otra vez a la revolución.

A fines de 1911 y principios de 1912 la población se define como zapatista principalmente por los constantes abusos de los federales, por la falta de garantías tanto en el trabajo como en la vida misma, ante la amenaza huertista de leva y por reconcentración e incendio de los pueblos zapatistas, ya que el ejército federal sabía que ahí se protegía a los parientes y amigos zapatistas. Aunque ya algunos de los habitantes de este pueblo se habían incorporado a las tropas de Emiliano Zapata, fue hasta estos años cuando el pueblo en su conjunto se identificó con el zapatismo y su causa agraria.

Si en un principio la población se sumó en número reducido a la causa revolucionaria, para 1913 eran los jóvenes jornaleros y aparceros, unidos por lazos familiares, los que se apuntaban como guerrilleros a las filas del Ejército Libertador. Siguiendo como norma que la elección de sus jefes locales y del dirigente militar debía basarse en el prestigio, prevaleció -desde 1913- la figura de Everardo González frente a otros revolucionarios, a pesar de que un general, Antonio Beltrán, tenía años de ser revolucionario y un buen

ganado prestigio como zapatista. Emiliano Zapata ratificó el nombramiento y en el transcurso del movimiento el General Everardo González llegó a imponer una rígida disciplina en su zona de operaciones a través de las disposiciones del Cuartel General. Además, logró formar su división contando con jefes tan importantes como Antonio Beltrán de Ayotzingo, los hermanos Castro de Tehuistlán, Vicente Rojas de Amecameca, José Contreras de Tepetlaxpa, etc.

Con excepción de Chalco, los demás pueblos tuvieron una fuerte participación en este movimiento. Es importante hacer resaltar que la zona de operaciones de Everardo González era una región económicamente rica en cuanto a la producción de cereales y madera, pudiendo el Estado de Morelos surtir de alimentos del área en los años críticos de 1913-1915, cuando el control militar de González era absoluto. Si se sostuvo nueve años el movimiento, fue por el apoyo que les brindaron los pueblos, así como por el vínculo a nivel civil y militar entre los campesinos, el respeto a las garantías de la población y la defensa de la democracia civil trasladada al terreno militar. A pesar de esto, hubo problemas de bandolerismo y abundantes quejas por abusos de autoridad y pugnas entre jefes, que, algunas veces fueron resueltas con mano dura, por parte del mismo Zapata.

Quedan otros aspectos por investigar, como son la conformación de la base zapatista de esta región -zona agrícola-industrial-además del papel que jugaron los obreros de

las fábricas de Miraflores (textil) y la de San Rafael (papelera); aunque sabemos que ambas abastecieron con productos y dinero al movimiento (11), no se ha hecho el estudio de la relación obrero-campesina en esta zona y concretamente durante la revolución zapatista.

A pesar de la disciplina impuesta por el General González, en 1918 se empiezan a recibir quejas por abusos de autoridad de éste, en el Cuartel General. A través de unos documentos del archivo de la Defensa Nacional, se ve que el General Emiliano Zapata decide encomendarle la dirección de las tropas gonzalistas al general Antonio Beltrán, subordinado del General González, por las numerosas quejas que había recibido el Cuartel General sobre la falta de garantías y abusos a las poblaciones de la región atribuidas tanto al general González como a sus tropas (12). Se rumora también de una relación con Manuel Palafox y con Manuel Palafox, quienes apoyaban para 1918 al felicismo. Lo cierto es que Everardo González continúa en su puesto como general zapatista y lo demuestra el hecho de que a la muerte de Zapata y después, en 1921, al reconocer a la fracción obregonista, se queda como jefe del sector Amecameca-Ozumba, perteneciente a la jefatura de operaciones militares del Valle de México, y sosteniendo entonces la lucha política legal que reinicia su pueblo para obtener la restitución de las tierras. A pesar de que Obregón había logrado captarse la

simpatía y apoyo de los campesinos, no por ello dejó de reconocer a los terratenientes y hacendados, propiciando otra lucha, esta vez de carácter legal, ya que los hacendados se opusieron a la entrega de tierras al pueblo, pues veían afectadas sus posesiones. El pueblo se vio obligado a revertir su solicitud de restitución por dotación porque no tenían en su poder documentos ni para demostrar la posesión de su tierra, ni para demostrar los despojos anteriores a 1856.

A través de las fuentes consultadas en los archivos de la Secretaría de la Reforma Agraria y de la Unidad de Presidentes del Archivo General de la Nación, vemos los enfrentamientos y argumentos de los dos grupos: hacendados y campesinos. Everardo González es acosado por las denuncias que los arrendadores y terratenientes hacen en su contra, arguyendo que apoya a la población y lesiona a los intereses de los hacendados y aparceros disponiendo de las tierras, cosechas y montes, mientras que el pueblo apoya al General González en una lucha que la muerte de Zapata no desdibujó.

Para ver las dimensiones de las haciendas y el peso de éstas sobre la población podemos hacer una relación de ellas, con la cantidad de terreno que detentaban hacia 1921.

Hacienda de Retana, propiedad de Tomás Roldán.....	750 has.
Hacienda de Buenavista, propiedad de Virginia Fabre.....	3,045 has.
Hacienda de Atlepango, propiedad de la Sra. Roldán de Venegas.....	2,747 has.
Hacienda de Tlaxomulco, varios propietarios.....	336 has.
Hacienda de Tequimilco, varios propietarios.....	440 has.
Hacienda de Atempilla, propiedad de José Rodríguez.....	1,000 has.
Hacienda de Mayorazgo, propiedad de Felipe Arroyo y Mora y Alfonso Arroyo y Mora.....	19,596 has. (13)





Como medida urgente en 1921 el gobernador del estado general Abundio Gómez, viendo las dificultades que había entre los grupos enfrentados de la población y las haciendas, decide dotar al pueblo provisionalmente con 16,300 hectáreas de temporal. Para ello se basaba en mapas de deslinde de tierras que había realizado el Ing. Corostieta durante el año de 1894, época que se encontraba el pueblo en litigio.

Sin embargo el gobierno del centro desconoció el dictamen anterior y no les resolvió el problema, pues les redujo la dotación, argumentando que el pueblo tenía ya 1,082 hectáreas de antiguos tequitales y sólo les sumaran 2,500 hectáreas, por lo que el pueblo tendría 3,582 hectáreas en

usufructo por decreto.

El 22 de agosto de 1923, por resolución presidencial, se dota al pueblo de 7,000 hectáreas de tierra afectada a la fracción norte de la Hacienda de Mayorazgo y a su fracción sur mínimamente, así como a las haciendas de Atlapango, Retana y Tequimilco, imponiéndose sobre las artimañas de los hacendados a través de sus amparos.

A partir de la dotación de 1923, los ejidatarios de la región percibieron 5 hectáreas per cápita. En 1935 y 1938 resurge el problema del acceso a la tierra: aumenta el número de campesinos y los que estaban con derecho deciden tomar el camino de las invasiones, ya que no se les resolvía su petición de ampliación.

Los problemas se agudizan no sólo contra los hacendados sino con los pueblos colindantes, por haberseles dado posesión de una parte de la fracción sur de la Hacienda de Mayorazgo como es el caso de Totolapa, Morelos; y actualmente está pendiente el amparo que tienen intervenido los habitantes de Cuijingo en contra del ejido de Juchitepec, alegando que llevan 40 años trabajando las tierras que les facilitó este ejido y que han adquirido derechos para ellos y sus hijos.

El porvenir de estos pueblos campesinos es tan oscuro como lo estaba antes de la revolución de 1910-1920. Su identidad se

ve amenazada por las nuevas tácticas políticas de los grupos poderosos y, en un contexto más amplio, por el capitalismo. Ahora la posesión de sus tierras, sino que también tendrán que evitar que sectores de la burguesía agraria usufructen la tierra campesina -a través de la inversión en ésta- y a los campesinos mismos.

Por ahora, se repiten formalmente algunos esquemas del porfiriato: los comuneros y ejidatarios de la región se ven obligados a esperar soluciones, a confiar en la política estatal de créditos para la mecanización en el campo. Mientras tanto, y en dirección contraria, los campesinos se organizan en forma independiente y empiezan a buscar nuevas alternativas de desarrollo.

NOTAS

1) Carlos García Mora, *El pueblo indio de Santo Domingo Juchitepec de la Jurisdicción de Chaleco (Época Colonial)* I.N.A.H., Escuela Nacional de Antropología e Historia, Julio de 1972, Trabajo manuscrito, 13 p. p.3

2) Gibson Charles, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1521)*, México Editores Siglo XXI, 1967, p. 301.

3) García Mora, op cit., p. 6.

4) García Mora, op cit., p. 9.

5) Sabemos que en 1921 los comuneros de Juchitepec argumentaron no tener en posesión los documentos que amparaban la propiedad comunal de sus tierras. Véase. *Archivo de la Reforma Agraria*, Expediente 24/2154 Dotación de ejido.

6) Entrevista con el Sr. Tomás Velázquez realizada por Laura Espejel, en Juchitepec, Edo. de México.

7) Entrevista con el Cap. 1o. Macedonio García Ocampo realizada por Laura Espejel en Ju-

chitepec, Edo. de México.

8) Entrevista con el Sr. Juan Vergara Verdura realizada por Alicia Olivera de Bonfil y Salvador Hueda, en Juchitepec, Edo. de México.

9) Versión proporcionada por Tomás Velázquez y Juan Vergara.

10) Entrevista con el Sr. Tomás Iroldán, realizada por Laura Espejel, en Juchitepec, Edo. de México.

11) Para el interesado consultar el Fondo Emiliano Zapata del Archivo General de la Nación, en sus primeras catorce cajas.

12) Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Ramo de hacendados, Expediente del Gral. de Brigada Antonio Beltrán Cortés X/111.2.15-2518 Cartas del Gral. Emiliano Zapata al Gral. Antonio Beltrán, octubre y noviembre de 1918.

13) En los once expedientes de la SRA de dotación de ejido al pueblo de Juchitepec se puede apreciar el sentido y carácter de la lucha de los campesinos, así como la posición del Estado y de los terratenientes. Exp. 23/2194.